

ANEXO II
LISTADO DE OBSERVACIONES A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS ACCESOS 1 Y 2

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO EN EL CUERPO DE MAESTROS, CONVOCADO POR ORDEN EDU/1268/2024, DE 25 DE NOVIEMBRE

CUERPO: 0597 - MAESTROS
ESPECIALIDAD: EF - EDUCACIÓN FÍSICA

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***2201**	AIZPUN IÑIGO	VICTORIA			3.1.- Es necesario aportar el reconocimiento oficial de la Administración Educativa o la Universidad que avale el curso realizado por una institución privada (Disposición Tercera, puntos 9, 10 y 11 de la orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre).
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***0484**	ALCALDE URIEN	BREZO		2.4.e. Se deberá aportar el Título homologado oficial (R.D. 1363/2007, de 24 de octubre).	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***6653**	BARTOLOME ESCRIBANO	MIGUEL		Para poder baremar su mérito en el apartado 2.4.d debe aportar título de bachillerato.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***6478**	BAYON MAGDALENO	ALBERTO		Para poder baremar el apartado 2.1. debe aportar certificado completo de notas correspondiente a la titulación de acceso al cuerpo.	



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***5671**	BELMONTE GALNARES	ESTELA		Para que el documento aportado en el apartado 2.5 pueda ser baremado en el apartado 2.4.b debe aportar título de la Escuela Oficial de Idiomas o bien justificante de la no expedición del título en el plazo de validez del resguardo sustitutorio (un año)	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***1469**	BERNAL RUBIO	DIEGO		En el apartado 2.4.b debe aportar Título de la Escuela Oficial de Idiomas o documento que justifique la no expedición de dicho título en el plazo de vigencia del resguardo (un año).	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***7015**	BORRAZ FERNANDEZ	MONICA		En el apartado 2.4.b debe aportar Título de la Escuela Oficial de Idiomas o bien justificación de la no expedición del título en el plazo en que el resguardo es vigente (un año).	En el apartado 3.3 debe aportar portada y hoja de la publicación en la que conste el ISBN o código numérico de identidad, índice y contraportada, i.
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***5505**	CURIESES VARAS	ALEJANDRO		2.1 Certificación académica personal en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***1860**	DE LA ROSA BARREALES	GONZALO		2.4.b Título, certificado o documento justificativo del mismo.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***7546**	DELGADO GARCIA	ERIKA		2,3,2 Título alegado para el ingreso en el cuerpo, así de como todos aquellos que se aleguen como mérito o, en su caso, certificación supletoria provisional conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto. 2.4,d Titulo, certificado o documento justificativo del mismo. En el caso de alegar un Título de Técnico Superior deberá aportar copia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***7426**	ESPESO GARCIA	ROMAN		Deberá aportar certificado del centro privado-concertado con el Visto Bueno del Área de Inspección Educativa.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***4612**	ESTEBAN PASCUAL	CORINA			3.1 Certificación de las actividades expedida por el órgano convocante en la que conste su duración en horas o, en su caso, el número de créditos, que acredite fehacientemente el reconocimiento de homologación o que se realiza en convenio con las Administraciones educativas o Universidades, debiendo figurar el sello de inscripción en el Registro General de Formación Permanente del Profesorado, en aquellas actividades que deban inscribirse.
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***3820**	FERNANDEZ GARCIA	MARIO		2.2 Título o documentos justificativos de los mismos. Título oficial, certificación académica o, en su caso, certificación supletoria provisional conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***1346**	GARCIA DIAZ	MARIA DEL PILAR			Debe presentar certificación de las actividades expedida por el órgano convocante en la que conste su duración en horas o, en su caso, el número de créditos, que acredite fehacientemente el reconocimiento de homologación o que se realiza en convenio con las Administraciones educativas o Universidades, debiendo figurar el sello de inscripción en el Registro General de Formación Permanente del Profesorado, en aquellas actividades que deban inscribirse.
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***3714**	GARCIA ROMO	MARTA		2.4d)En el caso de alegar un Título de Técnico Superior deberá aportar copia del título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***4963**	GARCIA SANZ	EVA		2.2.1 Debe de presentar Título oficial, certificación académica o, en su caso, certificación supletoria provisional conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto.	



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***4411**	GENTO RUIPEREZ	CELIA		2.3.2 Título alegado para el ingreso en el cuerpo, así de como todos aquellos que se aleguen como mérito o, en su caso, certificación supletoria provisional conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto. En el caso de estudios correspondientes al segundo ciclo, certificación académica en la que se acredite la superación de los mismos.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***9345**	GIL ALONSO	LAURA		2.2 Título o documentos justificativos de los mismos. Título oficial, certificación académica o, en su caso, certificación supletoria provisional conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***4202**	GONZALEZ MARTIN	OSCAR		2.1. Aportar certificación académica oficial en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***9666**	JIMENEZ GOMEZ	DAVID			3.1. En la certificación deberá constar el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma conforme lo disponga la normativa reguladora de las actividades de formación permanente del profesorado.



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***8108**	LLAMAZARES DE LA RED	MARIO			3.1.En la certificación deberá constar el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma conforme lo disponga la normativa reguladora de las actividades de formación permanente del profesorado.
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***5616**	MATA FRANCO	SERGIO		3.1.En la certificación deberá constar el sello de la universidad y la firma de la autoridad académica competente de la misma conforme disponga la normativa reguladora de las actividades de formación permanente del profesorado.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***2303**	PEREZ RODRIGUEZ	DIEGO			En el apartado 3.1. debe aportar la certificación de las actividades expedida por el órgano convocante según establece el Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre.
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***5880**	PONCIO GONZALEZ	ANA MARIA		Debe aportar título de Master	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***7278**	RENEDO SANTAMARIA	PABLO		En el Apartado 2.1. debe presentar el Real Decreto que establezca el título oficial que presenta.	
D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***4787**	RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE			Apartado 3.1, debe presentar los cursos de formación por separado.



D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***1690**	RODRIGUEZ BLANCO	CRISTINA		En el apartado 2.3.2 debe aportar el certificado académico del título presentado.	

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***6332**	RODRIGUEZ RUIZ	DIEGO			En el apdo 3.1, debe aportar el reconocimiento de la Universidad.

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***8753**	SANTOS VILORIA	PAULA		Debe aportar el título Bachillerato.	

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***6734**	SINOVAS RODRIGUEZ	ENRIQUE			En el apartado 3.1. los cursos de formación se presentarán por separado

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***9060**	TAMAYO MANJARRES	DANIEL		En el apdo 2.4.a) debe presentar el título al que corresponda el certificado de estudios presentados.	

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***8544**	VAZQUEZ GONZALEZ	NICOLAS			Los cursos de formación que se realicen en colaboración con alguna Universidad deben estar firmados por un cargo de la misma.

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	COMENTARIOS AP.1	COMENTARIOS AP.2	COMENTARIOS AP.3
***1979**	VICENTE GOMEZ	ANGELA		Apdo 2.3.2. Se debe aportar certificación académica del Grado de Educación Infantil.	